

V Jornadas de Investigadorxs en Formación
Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES)
Ciudad de Buenos Aires, 7, 8 y 9 de octubre de 2020

EJE 5. Estudios de género, epistemologías feministas y masculinidades

Amas de casa, *compañeras*, empresarias y profesionales: la mirada de género de Isabel Perón

Miguel Marconi¹

Resumen

Durante su tercera experiencia de gobierno, el peronismo debió desplegar diferentes estrategias con el propósito de afrontar una situación inflacionaria recurrente y una desaceleración de la tasa de crecimiento. Al igual que en sus dos gestiones anteriores, pero más que nada en la segunda, algunas de estas iniciativas consistieron en la implementación de controles de precios que, en gran medida, fueron llevados adelante por afiliadas a la rama femenina del partido y buscaban interpelar a las amas de casa. Otras, en cambio, estuvieron orientadas a aumentar la oferta de bienes y servicios a partir de una mayor incorporación de las mujeres al mercado laboral, y de la búsqueda de un aumento del ahorro y la inversión. En este sentido, las exhortaciones realizadas por Isabel Perón a empresarias y profesionales constituyen un interesante objeto de estudio, no tanto por su inscripción dentro de una espiritualizada retórica de inclusión y de ampliación de derechos, sino más bien por su reconocimiento como agentes de cambio económico.

Por consiguiente, este trabajo persigue dos objetivos diferentes. En primer lugar: analizar las producciones discursivas que brindaron un marco conceptual a la mencionada convocatoria a las mujeres. Desde este punto de vista, el esfuerzo es doble, ya que consiste en ofrecer una lectura posible acerca de la dimensión de género de las medidas propuestas, pero también en ampliar el conocimiento en torno a su aplicación efectiva. En segundo lugar: indagar en la

¹ Estudiante de grado de Historia. FFyL-UBA; miguemarconi@gmail.com.

mirada compleja de Isabel Perón, que combinaba conceptos religiosos y esotéricos, a la vez reivindicaba la lucha histórica de las mujeres por una mayor igualdad política y económica.

Palabras clave: *Isabel Perón – Género – Plan Trienal – Pacto Social*

“Por tanto, cada uno de nosotros es un símbolo de hombre, al haber quedado seccionado en dos de uno solo, como los lenguados”.

Platón, *El banquete*

Introducción: la coyuntura

Obtenido el domingo 11 de marzo de 1973 en los primeros comicios presidenciales realizados después de casi exactamente una década, el triunfo electoral del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) lograba poner fin a siete largos años de dictadura militar y a dieciocho de proscripción del peronismo.

Apenas cuatro días antes, el miércoles 7, los principales candidatos habían concurrido a la presentación de un documento elaborado por la Confederación General Económica (CGE) y la Confederación General del Trabajo (CGT) -las *Sugerencias del empresariado nacional para un programa de gobierno*- que recomendaba una serie de medidas a tener en cuenta por la próxima gestión para combatir la escalada inflacionaria, revertir la caída sostenida del producto nacional, y corregir, de manera definitiva, los desequilibrios en el sector externo (CGE, 1972).

Cuadro 1: Variación del PBI, Saldo de la Balanza de Pagos y Reservas Internacionales (1968-1972).

	PBI	Términos	Saldo	IPC
1968	4,30	100,49	198,70	16,2
1969	8,54	95,22	36,00	7,6
1970	5,38	94,71	79,10	13,6
1971	3,76	112,95	-127,70	34,7
1972	2,08	114,32	36,40	58,5

Fuente: Ferreres (2010).

En un contexto de intensa movilización política, llevada adelante casi en su totalidad por amplios sectores de la juventud, el domingo 25 de mayo de 1973 Héctor Cámpora asumió la presidencia de la nación con la impostergable tarea de contener las enormes expectativas que

generaba el retorno del justicialismo. Entre ellas, justamente, las de la rama juvenil, y también las de la rama femenina.

La problemática femenina

Un poco antes, a comienzos de la década de los '70, durante los primeros años de exaltación, se habían conformado en el país diferentes agrupaciones de mujeres que buscaron llevar adelante los reclamos de un creciente activismo feminista² (Burton, 2013). A partir de la recepción local de la obra pionera de Simone de Beauvoir, *El segundo sexo* (1949), *la primera y más importante dedicada al tema* (Henault et al., 1972, 13), y gracias a aquel clima de revuelta generalizada, estos grupos³ lograron articular sus demandas en torno a una exigencia de *igualdad real*: “Beauvoir plantea que las desigualdades entre mujeres y varones no se superan con reformas políticas (por ejemplo, logrando el derecho de las mujeres al voto), sino que para concretar la igualdad hay que enfrentar los aspectos sociales y culturales que ubican a las mujeres en un lugar de inferioridad” (Zelarallán y Tarducci, 2016, 6).

Sin embargo, esta *problemática femenina*, como se decía en aquel entonces, no era del todo desconocida por las autoridades nacionales. Previamente, en abril de 1968, la dictadura del general Juan Carlos Onganía había impulsado una ampliación del Código Civil que otorgaba nuevos derechos civiles y económicos de las mujeres: “la modificación de la ley 11.357 significó que dejaran la minoridad relativa, en las que habían sido colocadas en 1869, y se ampliara su potestad para administrar y disponer de lo producido por la actividad económica ‘honestas’” (Barrancos, 2007, 283).

Cinco años después, a muy pocos días de tener que dejar el poder, el 16 de mayo de 1973, el ministro de Trabajo del todavía presidente de facto Alejandro Lanusse, Rubens San Sebastián, firmaba un muy tardío decreto-ley que sugería “*adecuar la legislación nacional a las*

² Además de una militancia feminista en aumento, cabe mencionar la irrupción, hacia 1971, del Frente de Liberación Homosexual (FLH), un espacio de convergencia de distintos grupos que se encontraban a favor de la ampliación de los derechos civiles de las personas *homosexuales* y de la no discriminación por orientación sexual. Entre sus miembros más destacados se encontraban Manuel Puig, Néstor Perlongher y Juan José Sebrelli.

³ Si bien el de mayor renombre era la Unión Feminista Argentina, cabe mencionar asimismo a otros colectivos de mujeres como el Movimiento de Liberación Femenina (MLF), el Movimiento Feminista Popular (MOFEP), el grupo Muchacha, la Asociación para la Liberación de la Mujer Argentina (ALMA), la Agrupación de Mujeres Socialistas, y el grupo Nueva Mujer, adherido a la UFA (Trebisacce, 2010).

disposiciones del Convenio Internacional del Trabajo n° 100 sobre igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor”⁴.

Desde este punto de vista, durante su tercera experiencia de gobierno el peronismo convocaría recurrentemente a las mujeres con el propósito de lograr su mayor y mejor incorporación, en términos de paridad, a la actividad económica. En este sentido, su producción discursiva no sólo señalaría la importancia de algunos grandes acontecimientos ocurridos durante la primera presidencia peronista, como la sanción del voto femenino, en agosto de 1946: también recuperaría algunas de las propuestas sugeridas por Eva Perón en *La razón de mi vida* relacionadas a las labores de las mujeres (Perón, 1951) y a la relevancia política de la rama femenina del Movimiento Nacional Justicialista.

El Acta de Compromiso Nacional

El martes 27 de mayo de 1973, el flamante ministro de Economía, José Ber Gelbard, el secretario general de la CGT, José Ignacio Rucci, y el presidente de la CGE, Julio Broner, firmaban el Acta de Compromiso Nacional (ACN). Este documento, que procuraba frenar la puja distributiva, dictaminaba: aumentar en 40% las asignaciones familiares; fijar la remuneración mínima en \$1.000 a partir del 1 de junio; incrementar los salarios en \$200 por asalariado y por mes a partir del 1 de junio; suspender durante los siguientes dos años de las negociaciones colectivas de trabajo; la prohibición de trasladar los mayores costos laborales al precio final de los bienes y servicios; la corrección y el congelamiento inmediato de dichos precios; y la creación de una comisión de ingresos y nivel de vida (Presidencia de la Nación, 1973c).

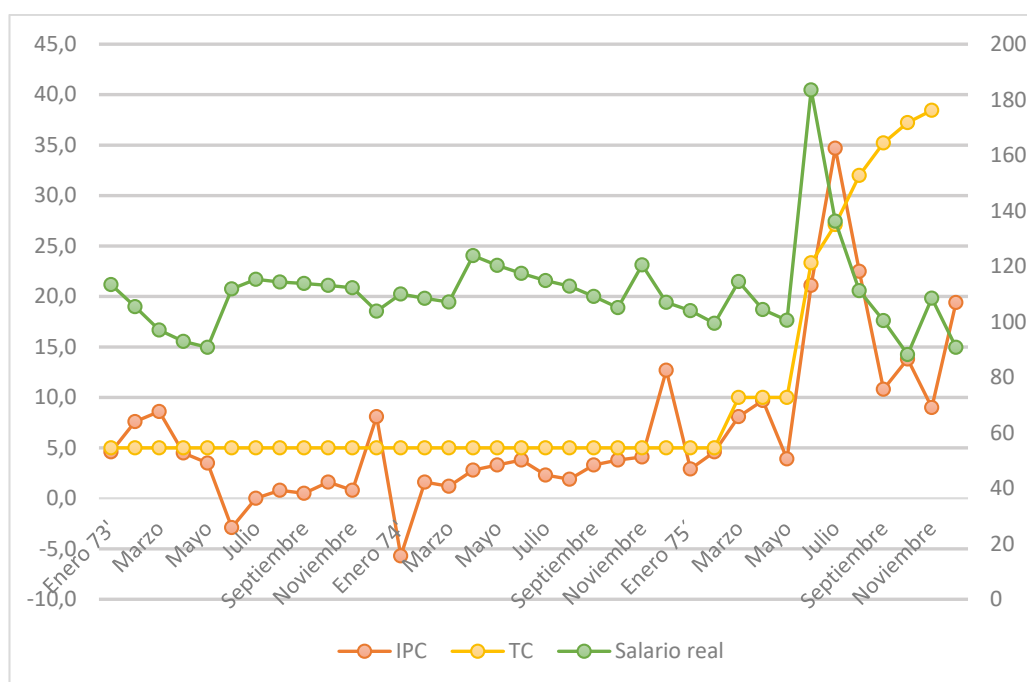
El éxito de estas medidas iniciales fue breve. El 20 de junio, el día de la bandera, ante la imposibilidad de hacerlo en el aeropuerto internacional de Ezeiza, el boeing 707 que trasladaba a Juan Domingo Perón nuevamente al país debió aterrizar en secreto en una base de la Fuerza Aérea. Algo más adelante, el 25 de septiembre, en el barrio porteño de Floresta, Rucci y su chofer eran asesinados. Tres semanas después, el 12 de octubre, el propio Perón asumía la presidencia de un país convulsionado.

En diciembre la inflación volvió a dispararse en gran medida a raíz de la decisión de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de cuadruplicar el precio de los

⁴ Boletín Oficial de la República Argentina, 29 de mayo de 1973, en boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/7055094/19730529?busqueda=1.

combustibles. Si bien no afectó al esquema energético argentino, que tendía hacia el autoabastecimiento (Ferrer, 1987), esta situación de shock externo ejerció presión sobre la política de ingresos. En el caso de varias empresas este nuevo aumento fue difícil de absorber: “*algunas industrias empezaron a recurrir en pérdidas, a reducir o detener totalmente la producción, y otras a violar los controles de precios, cobrando la diferencia en negro*” (Di Tella, 1983, 197).

Gráfico 1: Índice de Precios al Consumidor (variación mensual en %, eje izq.), Tipo de Cambio (en \$, eje izq.) y Salario Real (base 100= enero 1973, eje der.), 1973-75.



Fuente: Elaboración propia en base a Jelin (1978), y Rougier y Fiszbein (2006).

Lejos de constituir una novedad, estos controles de precios formaban parte de una conocida tradición peronista: la famosa *guerra al agio* (Elena, 2012). La lucha contra la especulación y el desabastecimiento no sólo buscaba hacer valer los convenios vigentes, también pretendía modificar las pautas culturales de consumo de la sociedad y propiciar así, *evitando el despilfarro e impidiendo los abusos*, la formación de un ahorro nacional (Pryluka y Coviello, 2018). Para llevar adelante tanto una tarea como la otra, a lo largo de estos álgidos años el peronismo convocó recurrentemente a las mujeres en general y, como lo había hecho en los años '50, a las amas de casa en particular.

También en diciembre, casualmente el mismo día que su esposo anunciaba el Plan Trienal, Isabel Perón, la vicepresidenta de la nación, invitaba a las asistentes a un acto organizado por el Departamento de la Mujer de la CGT “*a colaborar en la Reconstrucción Nacional*” y a

recordar a grandes figuras como Mariquita Sánchez de Thompson, Cecilia Grierson, Alicia Moreau de Justo, o Rosario Vera Peñaloza. Hacia el final de su panegírico, la futura primera mandataria exclamaba: “*¡y aquí estamos, compañeras, reunidas en asamblea de hermandad buscando arribar al punto crucial, donde los derechos de la mujer tengan una plena vigencia y se instituyan en la vida práctica de la nación!*”. Y a continuación aclaraba: “*ya obran en mi poder algunos trabajos interesantes sobre proyectos de leyes, que se ocupan especialmente de las necesidades femeninas*” (Presidencia de la Nación, 1973a, 13).

A raíz del rebrote inflacionario, y a riesgo de exacerbar la disputa por la redistribución, en marzo del '74 el gobierno decidió renegociar los acuerdos de compromiso: además de permitir una actualización de precios y tarifas, se resolvió otorgar un incremento salarial del orden del 13% en general y del 30% para el salario mínimo (Mier, 2002), que de todas formas fue absorbido por los aumentos.

Bajo estas circunstancias, las maniobras de especulación y acaparamiento se multiplicaron. El 10 de junio, la primera dama encabezó un encuentro realizado en el Centro Cultural General San Martín para denunciar esta situación ante dos mil representantes de la Unión General de Amas de Casa, de la rama femenina del Movimiento Nacional Justicialista (MNJ), y del Departamento de la Mujer de la CGT. Al comenzar su discurso, la vicepresidenta las exhortó a unirse para “*terminar con el creciente fantasma del desabastecimiento*”, y algo más adelante efectuó el siguiente anuncio: “*en primer lugar, un grupo de compañeras se ha especializado siguiendo cursos de capacitación en el ministerio de Economía, profundizando [sobre] este problema del desabastecimiento y sus causas naturales, y las que no lo son tanto. En segundo término, miles de compañeras se han brindado para iniciar una campaña de fiscalización en esferas de la industria y comercios relacionados con los artículos de primera necesidad*” (Presidencia de la Nación, 1974c, 13).

Al morir Perón, el 1 de julio, *Isabelita* se convirtió en la primera presidenta de la historia argentina: “*Isabel es la institución, la presidente (o presidenta). Está en la esfera del poder político no transitado aún por una mujer: la primera magistratura de la nación. Preguntémoslos, ¿cómo lo vivió el cuerpo social, que en mayor o menor grado tiene internalizado el paradigma masculino para esta institución? Este hecho produce un desajuste; el cuerpo social se inquieta, se mueve en contra de ese cuerpo extraño, diferente, nuevo...*”

(Dos Santos, 1983, 113). Mes y medio después, el 14 de agosto, firmaba el decreto 560/74 que finalmente creaba la Comisión Nacional de Precios, Ingresos y Nivel de Vida⁵.

El Plan Trienal

Lanzado hacia finales del '73, el Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional proyectaba para diciembre del '77 una meta de crecimiento que debía ser alcanzada a través del cumplimiento de tres objetivos principales: aumentar el ahorro y la inversión, aumentar la productividad del capital instalado, y duplicar el volumen de las manufacturas industriales.

Cuadro 2: Proyecciones del Plan Trienal 1973-1977 (%)

	1973	1977	Tasa anual
PBI			7,5
Inversión pública			20,1
Inversión privada			12
Consumo privado			5,6
Consumo total			4,8
Participación asalariados	42,5	47,7	

Fuente: Vitto (2012).

A tales efectos, el peronismo convocaba a las mujeres otra vez. Anteriormente, en agosto, el propio Perón, que todavía no era presidente, había señalado en una asamblea de delegadas del MNJ: *“si no somos capaces de incorporar a la mujer al rendimiento activo del país, estamos renunciando a la mitad de las posibilidades que tenemos para nuestra grandeza futura”* (Presidencia de la Nación, 1973b, s/p). Lo mismo haría su vice y esposa en otra ocasión: *“estos lineamientos generales [en referencia al plan económico] que hemos esbozado hacen necesaria la integración creciente de la población femenina en tareas productivas y en todos los niveles”* (Presidencia de la Nación, 1974c, s/p).

Para facilitar este proceso de integración, el 24 de diciembre de 1973 fue aprobada la ley 20.582 que creaba el Instituto Nacional de Jardines Maternales Zonales *“para el cuidado físico, moral*

⁵ Boletín Oficial de la República Argentina, 20 de agosto de 1974, boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/7062731/19740820?busqueda=1

*o intelectual de los niños hasta doce años, cuyos padres, por razones de necesidad, no puedan brindarles la atención adecuada”*⁶.

El 5 de agosto del '74, durante su discurso de inauguración del XIII Congreso de la Federación Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales, la ya presidenta anticipaba “*el ofrecimiento [realizado] por Cancillería [a la Asamblea General de Naciones Unidas] para que Buenos Aires sea honrada durante el mes de abril de 1975, como sede de un Seminario Regional sobre la ‘Participación de la Mujer en el desarrollo político, económico y social, y los obstáculos que se interponen a su integración’*” (Presidencia de la Nación, 1974a, 14).

Un mes después, en septiembre, se sancionaba la ley 20.744 de Contratos de Trabajo, que en su Título VII establecía las disposiciones generales para las mujeres, entre ellas, la prohibición de cualquier tipo de discriminación fundada en el sexo o estado civil; la plena observancia del principio de igualdad de retribución por trabajo de igual valor⁷; la protección de la maternidad y el otorgamiento de noventa días de licencia; la estabilidad en el empleo durante la gestación; y dos descansos diarios durante el período de lactancia⁸. Sin embargo, esta norma sería derogada dos años después, por el Proceso de Reorganización Nacional.

Por último, ya en abril de 1975, la primera mandataria y sus principales ministros firmaban el decreto 1.116/75 de adhesión a la celebración del Año Internacional de la Mujer, dispuesta por la Asamblea General de las Naciones Unidas y la de la Organización de los Estados Americanos con el objeto de “*destacar los progresos realizados en relación con la condición de la mujer y de preparar un programa a largo plazo destinado a lograr su plena integración en los planes nacionales de desarrollo*”⁹.

La discursividad

En su carácter de representante de la rama femenina del Movimiento Nacional Justicialista, de vicepresidenta de la nación, y eventualmente de primera presidenta de la historia argentina, María Estela Martínez de Perón reunía varios atributos necesarios para dar respuesta a algunos

⁶ Boletín Oficial de la República Argentina, 19 de febrero de 1974, [boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/7061370/19740219?busqueda=1](https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/7061370/19740219?busqueda=1)

⁷ Acerca de la *gender wage gap* o *diferencia salarial de género* en la Argentina, ver Águila (2018).

⁸ Boletín Oficial de la República Argentina, 27 de septiembre de 1974, [boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/7063137/19740927?busqueda=1](https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/7063137/19740927?busqueda=1)

⁹ Boletín Oficial de la República Argentina, 6 de mayo de 1975, <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/7065298/19750506?busqueda=1>

de los reclamos de las organizaciones feministas. Los discursos que dirigía tanto a *las compañeras* como a amas de casa y a empresarias o profesionales, reconocían a las mujeres como agentes de cambio económico, y necesarias para el cumplimiento de la política de ingresos y de los objetivos fijados por el Plan Trienal.

No obstante, así como ponían en valor una fuerte perspectiva de derechos, sus palabras también redundaban en citas y fórmulas cargadas de misticismo¹⁰. En algunas ocasiones, estos dos sentidos aparecían claramente juntos: “*la mujer de ayer representó la formación del hogar y la unidad familiar, aportando el sacrificio de su libertad y la cesión de sus derechos en aras de la unidad grupal. La mujer actual, representa la unidad armónica de la amalgama que Dios compusiera con el Hombre y la Mujer*” (Presidencia de la Nación, 1974, 14b, s/p). En otras, aparecían de manera más críptica: “*tienen que transcurrir muchos siglos antes de que una fuerza espiritual surja potencialmente para afirmar la igualdad básica de los seres humanos, condenar la esclavitud y encarar la liberación de la mujer. (...) Bajo la égida de Cristo, esa corriente espiritual otorgó a la mujer su primera liberación y rectificó las antiguas concepciones. El cristianismo aportó su ser humano vertical, eterno, imagen de Dios*” (Presidencia de la Nación, 1974b, s/p). Esta doble apelación a ideas tradicionales y modernas, que insistían en la importancia tanto del hogar como del trabajo, y del sacrificio como de la igualdad, atravesaba toda la producción discursiva de *Isabel* y constituía el elaborado marco conceptual en el cual se inscribía aquella convocatoria a las mujeres argentinas.

Los resultados

Tras la muerte de Juan Domingo Perón, los consensos económicos, políticos y sociales por él rubricados fueron virtualmente cancelados.

Durante la gestión de su sucesora, quien se ciñó al ala derecha del partido, más precisamente a la controversial figura del ministro de Bienestar Social, José López Rega, los términos de intercambio continuaron deteriorándose y ejerciendo presión sobre la política de ingresos y la

¹⁰ Resulta plausible que esta carga mística de aquellos discursos guarde relación con la formación espiritual de la propia Isabel, quien, según su biógrafo, Enrique Pavón Pereyra, hacia 1949 se integró a la Asociación de Estudios Psíquicos León Denis, también conocida como “Escuelita San Pantaleón” (ver Pereyra; 1983; 11). Asimismo, es posible atribuir la influencia hermética a su estrecha relación con José López Rega y los círculos esotéricos que él frecuentaba (ver López, H. F.; 2017). Yendo un poco más lejos, se podría afirmar, además, que muchas de las expresiones que atraviesan esta discursividad se inspiran en las tradiciones gnósticas, neoplatónicas y alquímicas (ver Robb; 2005).

balanza comercial. Frente a esta situación, el *loperreguismo*, enfrentado con Gelbard, demandaba un programa de austeridad.

En octubre del '74, luego del alejamiento definitivo del ministro de Economía, sería designado para ocupar su cargo el presidente del Banco Central de la República Argentina (BCRA), Alfredo Gómez Morales, quien, a pesar de haber aplicado una política fiscal restrictiva, mas no devaluatoria, no fue capaz de llevar adelante el ajuste exigido. A raíz de su fracaso, Gómez Morales renunció a su cargo a principios del mes de junio del '75 y fue reemplazado por Celestino Rodrigo: *“la idea oficial no era otra que lanzar un plan de estabilización, permitiendo primero que las variables económicas básicas, el dólar y los precios de los productos, alcanzaran su nivel de mercado; aumentando las tarifas e impuestos para conseguir recursos genuinos, y limitar los aumentos de salarios”* (Vicens, s/f, 163). Tal giro hacia la ortodoxia implicó, por lo tanto, el abandono definitivo de los proyectos de planificación económica y estableció, naturalmente, límites objetivos al llamamiento a las mujeres realizado por el peronismo durante aquellos años.

Dejando de lado el aspecto enunciativo, resta investigar si hubo efectivamente una mayor participación femenina durante la implementación de la política económica del tercer gobierno peronista y cuáles fueron sus resultados.

Desde una perspectiva de género, no obstante, es preciso subrayar, como ya fue sugerido más arriba, que discursivamente el gobierno buscó asignar nuevos roles a las mujeres, y recalcar que dicha búsqueda guardaba relación con algunos de los reclamos del activismo feminista y de las disposiciones de los principales organismos internacionales.

Conclusiones

Tras su regreso al poder y durante dos años convulsionados, entre mayo de 1973 y junio de 1975, el peronismo intentó llevar adelante un ambicioso plan de estabilización y de reactivación económica. Bajo estas circunstancias, desde el gobierno fueron desplegadas estrategias discursivas y legales para promover una mayor y más justa participación de las mujeres. A través de la figura de María Estela Martínez de Perón, su destacada representante femenina, se convocó tanto a amas de casa y a trabajadoras, como así también a empresarias y profesionales. En cierta medida, estas iniciativas coincidían con algunos de los reclamos que el creciente activismo feminista logró articular gracias a una rica producción intelectual, y a una labor de agitación favorecida por el fervor juvenil de aquellos años.

Si bien solía insistir en la importancia de la economía del hogar y en el apremio de incorporar a las mujeres en la esfera de la producción en condiciones de igualdad, la retórica peronista intercalaba sentidos tradicionales y modernos acerca de las formas de ser mujer. Desde este punto de vista, el peronismo elaboró una curiosa representación de *lo femenino* que merece ser estudiada.

Más allá del sabido fracaso de aquel proyecto de planificación económica, cabe advertir, en última instancia, que aún resulta necesario indagar en los resultados que arrojó esta profusa convocatoria.

Bibliografía

Águila, Nicolás (2018). “El ingreso de las mujeres al mercado laboral: relevancia, evolución y composición del ingreso familiar en Argentina desde 1974, en Kennedy, comp., *Debates en torno a las condiciones actuales de reproducción de la fuerza de trabajo argentina en perspectiva histórica*, CEPED, Buenos Aires.

Barrancos, Dora (2007). *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Sudamericana, Buenos Aires.

Burton, Julia (2013). *Aproximaciones al movimiento de mujeres y al feminismo en Argentina, 1970 – post 2001*, X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

CGE, *Sugerencias del empresariado nacional para un programa de gobierno* (1972), CGE Buenos Aires.

Di Tella, Guido (1983). *Perón-Perón, 1973-1976*, Hyspamérica, Buenos Aires.

Elena, Eduardo (2012), “Guerra al agio: el problema de la domesticación del comercio en la argentina del primer peronismo, 1943-1955”, en *Hispanic American History Review* n° 21, año XVI, Carolina del Norte.

Ferrer, Aldo (1987). *La economía argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Ferreres, Orlando (2010), *Dos siglos de economía argentina 1810-2010*, Buenos Aires, Norte y Sur.

Henault, Mirta, Morton, Peggy y Larguía, Isabel (1972), *Las mujeres dicen basta*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Mujer.

Jelin, Elizabeth (1978). *Conflictos laborales en Argentina 1973-1976*, México, UNAM.

López, Hernán F. (2018). “José López Rega, ‘el Brujo’. Producción esotérica y violencia política en la Argentina en la década del ‘70”, en Bubello, Chaves, Mendonca Júnior eds., *Estudios sobre la historia del esoterismo occidental en América Latina. Enfoques, aportes, problemas y debates*, Editorial FFyL-UBA, Buenos Aires.

Pavón Pereyra, Enrique (1983). *Isabel. Historia de una voluntad*, Mares del Sur, Buenos Aires.

Perón, Eva (1951). *La razón de mi vida*, Peuser, Buenos Aires.

Mier Eugenio (2002) (comp.). “Actualización del acta de compromiso nacional”, en *Obras completas de Juan Domingo Perón*, Fundación pro-Universidad de la Producción y del Trabajo, Buenos Aires, p. 154.

Platón (2007). *Diálogos I*, Gredos, Barcelona.

Presidencia de la Nación (1974). *Discurso de La Señora Presidente en el acto inaugural del XIII Congreso de la Federación Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales*, Secretaría de Prensa y Difusión, Buenos Aires, agosto.

Presidencia de la Nación (1974). *La mujer en la política*, Secretaría de Prensa y Difusión, Buenos Aires, junio.

Presidencia de la Nación (1973). *La señora habla a la mujer que trabaja*, Secretaría de Prensa y Difusión, Buenos Aires, diciembre.

Presidencia de la Nación (1974). *La señora vicepresidenta habla sobre el desabastecimiento*, Secretaría de Prensa y Difusión, Buenos Aires, junio.

Presidencia de la Nación (1973). *Perón convoca a la mujer*, Secretaría de Prensa y Difusión, Buenos Aires, agosto.

Presidencia de la Nación (1973). *Unidad y reconstrucción nacional con justicia social para la liberación política, económica y social*, Secretaría de Prensa y Difusión, Buenos Aires.

Pryluka, Pablo y Coviello, Ramiro (2018). “Consumo y desarrollo en el tercer gobierno peronista”, en *América Latina en la Historia Económica* n° 1, año XXV, México.

Robb, Alexander (2005). *Alquimia y mística*, Taschen, Barcelona.

Rougier, Marcelo y Fiszbein, Martín (2006), *La frustración de un proyecto económico*, Manantial, Buenos Aires.

Dos Santos, Estela (1983). *Las mujeres peronistas*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Trebisacce, Catalina (2010). “Una segunda lectura sobre las feministas de los ’70 en Argentina”, en *Conflicto Social*, n° 4, Buenos Aires.

Vicens, Luis, *Loperreguismo y justicialismo*, Buenos Aires, El Cid Editor, s/f.

Vitto, Cecilia (2012). “Plan económico del tercer gobierno peronista. Gestión de Gelbard 1973-1974”, en *Problemas de desarrollo n° 171*, México, octubre.

Zelarallán, Marcelo y Tarducci, Mónica (2016). “Nuevas historias: géneros, convenciones e instituciones”, en Demarco, de Isla e Isnardi, comps., *Equis. La igualdad y la diversidad de género desde los primeros años*, Buenos Aires, Las Juanas Editora.